

EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES
AVENIDA 4ª OESTE,
NÚMERO 315

AÑO VI

San José, C. R., 13 de setiembre de 1912

NÚM. 1038

LA CORRESPONDENCIA
DIRÍJASE AL DIRECTOR
AP. DE CORREO N.º 391

ELDERS & FYFFES, LIMITED

LINEA
DIRECTA
de
VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATEERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... \$ 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... \$ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.

Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó á los sub-agentes señores Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Admor.

ALMACEN ROMERO

Novedades

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

HOTEL ESPAÑA

Situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, este establecimiento se recomienda por la modicidad de sus precios á la vez que por lo inmejorable del servicio y el fino trato de sus empleados.

No olvidarse: frente al antiguo SALÓN-BOLICHE y contiguo á la casa del ex-presidente Lic. don José J. Rodríguez.

CERVEJERIA TRAUDE

FABRICA DE CERVEZAS Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, LIMONADA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa

"Kola Doble" y "Kola Cham"

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los descuentos sobre nuestro AZUCAR DE FAMILIA de la acreditada marca FEDERICO TINOCO son los siguientes:

1ª Clase.....	\$ 17 00
2ª —.....	15 50
3ª —.....	12 50

DESCUENTOS

50% y 50% sobre órdenes de 100 quintales para arriba	
50% " " " 10 á 99 " " "	
2½0% " " " 5 á 9 " " "	

LINDO BROS,

A HERRERO y Cía., W. STEINVORTH y Hno., AGENTES.

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para NUEVA YORK, vía COLÓN y JAMAICA, todos los LUNES á las 5 p. m.

Los nuevos y lujosos vapores CARRILLO, SIXAOLA, TIVIVES y TURRIALBA inauguraron esta nueva línea con la primera salida de Puerto Limón el 22 de enero. Llevarán pasajeros de Limón á Nueva York en 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correos. También llevará carga para Europa, vía Nueva York.

Para NUEVA ORLEANS, vía PUERTO BARRIOS todos los VIERNES á las 5 p. m.

Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y ELLIS.

Para BOSTON (directo) todos los DOMINGOS en la madrugada.

Servicio de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMÓN y ESPARTA.

Para BOGAS DEL TORO todos los LUNES á las 5 p. m., vía Colón.

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Los pasajeros para Bocas del Toro y Colón, (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO DÍAS consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse á las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó á los sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

W. E. MULLINS,—ADMINISTRADOR

La Flora

en la

Jardinería de Brade

Contra lo que era de esperarse, ha resultado que la Flora del Polo Antártico, acabado de descubrir por los intrépidos capitanes Scott y Amundsen, es riquísima (es claro, dentro de algún invernadero). Quien desee contemplar sus bellezas y aspirar sus fragancias, no tiene sino que visitar la Jardinería LA FLOR, de don Alfredo Brade, en donde encontrará plantas de todas las zonas.

D
ICARDO

R
RIEBEL

Dentista Alemán

Frente á don Federico Tinoco

TREN
DE LAVADO
TREN

de José Quee

En este acreditado establecimiento, situado al sur de la "B-tica de San José de don Mariano Jiménez, se lava no sólo ropa de hombre sino también toda clase de ropa de señoras y niños, así como también ropa de cama y manteles y servilletas á precios de lo más económicos.

Cuidado y puntualidad son los distintivos de esta casa.

LA MEJOR DEL MERCADO, de José Garro,

hace saber á su numerosa clientela que durante un mes vende con un 25 por ciento de descuento el variado surtido de artículos que tiene en existencia.

Especialidad en mantapara limpiones y coladores, á 10 céntimos vara.

Acto de presencia

¿Qué nos había pasado? Lo de siempre: un circulador sin conciencia que abandonó el trabajo de repente, no obstante que se le dispensaban graves faltas en el cumplimiento del deber.

Después supimos que el tal era un hijo desnaturalizado, que había faltado gravemente al respeto debido á su padre y que se había disgustado con la mujer que le dio el sér, por cuanto ésta no le extendía una escritura de donación de una casita; y cuando eso supimos, elevamos á Dios un voto de gracias por habernos librado de aquella fiera en figura de hombre.

Pero como nosotros somos enemigos de hacer las cosas á medias, nos vimos obligados, por la deserción del circulador de marras, á suspender una vez más la publicación, hasta cuando consiguiéramos nuevo circulador. Hoy lo tenemos; pero como el circulador de un lado de la ciudad es quien tiene que enseñarle la circulación al nuevo después de haber hecho la suya, el trabajo resultaría muy fuerte para él, y con tal motivo hemos acordado sacar el periódico en la semana próxima sólo una vez, el sábado 21, para poder continuar en la siguiente con el mismo número de ediciones ofrecido, ó sean cuatro semanales, cuando ya el nuevo circulador haya aprendido bien durante el día la circulación.

Por supuesto que ya el suscriptor sabe que no se le cobra sino haciendo la deducción del caso por las ediciones que dejan de ver la luz pública.

Asilo de Pobres

Que hemos venido majando en hierro frío; que el viento se lleva nuestras palabras; que entre nosotros los hombres de las alturas *politiquean* pero no administran: eso y mucho más que eso se nos ha dicho en estos días con motivo de nuestro tesón por que se lleve á cabo la verdadera fundación del *Asilo de Pobres*.

Y casi estamos por creer que no van fuera de camino quienes tales cosas aseguran: con rarísimas excepciones, para todos la patria es el yo; el compatriota, el hermano, es el yo; y al yo, pues, van enderezadas todas sus acciones públicas: miente la boca, miente la pluma; el pensamiento, el corazón,

en ellos está la verdad, pero la ocultan.

De nuestros grandes, quien hay que no aspira á hartazgos de dinero; quien, que no á honores; pero dígito resultaría el número de los que no aspirasen á una ú otra cosa, ya que no á ambas á la vez.

No sucedía tal entre los auelos: cuéntase de uno, hombre muy ilustre de Plutarco por cierto, que habiendo sido instado por el Libertador para que pidiese lo que deseara en premio de sus buenos servicios á la causa de la Independencia hispanoamericana, contestó, acordándose sin duda de Napoleón, que deseaba 1º, plata; 2º, plata; y 3º, plata. Y por lo mismo que en aquellos tiempos de Patriotismo era excepción lo que hoy regla es, aquel cinismo de la ambición fue nube tremenda en aquella hermosísima constelación de almas generosas que nos dieron autonomía política.

Para Bolívar, en tanto, patriotismo no era palabra vana; fraternidad, amor al pobre, me nos podrían serlo en quien habiendo sido inmensamente rico, desciende al sepulcro en la mayor de las miserias: la patri grande y los pobres habían absorbido todo el rico patrimonio del Libertador; porque para ese Capitán sin segundo hasta sus esclavos eran sus amigos del alma, tal se desprende de su correspondencia epistolar publicada en parte.

Ogño pasa todo lo contrario: nuestros pigmeos grandes hombres no tienen hoy esclavos, pero la gleba toda soporta su férrea bota;—casi todos vinieron al mundo sin otro patrimonio que el pauperismo de humildes padres, y hoy compran *gracias* y levantan palacios y hacen viajes al Exterior y miran al pobre como indigno de los auspicios de la Patria: ahí está don Máximo, jefe de Partido, en inteligencia con los grandes mineros extranjeros; ahí está un diputado fernandista pensando á compás de los grandes agricultores extranjeros, pretendiendo esclavizar con *chapas* y *cupones* al infeliz labriego, so pretexto de que éste es *borracho* incorregible.

Y es claro; con hombres como éstos, nada de extraño tiene que en el asunto *Asilo de Pobres* hayamos venido majando en hierro frío, como se nos ha dicho en estos días. Pero no los perderemos de vista; la picota los espera, y si son sordos á los gritos de la indignancia,

tendrán sí que oír la potente voz de la verdad, que los señalará como hombres desnaturalizados que no supieron conservar el precioso legado de amor de los padres de la Patria.

Los grandes criminales son tratados con guantes de seda

Un bandido condenado á sólo 60 días de arresto

La lenidad con que ya las leyes, ya las autoridades judiciales al interpretarlas ó aplicarlas, ya la ejecutiva al conmutar, vienen tratando á criminales dignos de la ley del Talió, traerá como corolario obligado el aumento de la criminalidad entre nosotros, que ya viene haciéndose sentir por todo el país.

Si nuestros legisladores dedicasen más atención á los grandes problemas de interés nacional, en vez de entregarse de lleno á pensar sólo en intereses personales y de círculo, ésta sería la hora en que del seno del Congreso se levantaría un clamor unánime por la reforma de nuestra legislación penal, que más valiera ni existiese, ya que no es sino una burla al Derecho, según lo vamos á probar con hechos tangibles por decirlo así, en varios artículos sobre la materia.

Pero antes de continuar, leamos la siguiente sentencia que trae el n.º 56 del *Boletín Judicial*, correspondiente al 5 del presente mes:

... "Juzgado del Crimen, Liberia á las nueve de la mañana del veintiseis de enero de mil novecientos doce. La presente causa se ha seguido de oficio contra Leonardo Martínez Enríquez, de treinta años de edad, soltero, nicaraguense y vecino del barrio de Palmira del cantón de Cañas, por el delito de violación en perjuicio de la menor Salvadora González de único apellido, de nueve años de edad, escolar y del mismo vecindario.....

... Por tanto: Declárase á Leonardo Martínez de único apellido, autor responsable del simple delito de violación cometido en perjuicio de Salvadora González, y lo condeno á sufrir la pena de SESENTA DÍAS DE ARRESTO descontables en la cárcel pública de esta ciudad con abono de la prisión sufrida, á pagar los daños y perjuicios ocasionados por el delito y á quedar suspenso de cargos ú oficios públicos durante la condena.

... Juzgado Civil y del Crimen de Liberia, 14 de agosto de 1912.—Guillermo Zeledón A.—Manuel Vega Leal, Srio".

Aquello es una monstruosidad incalificable, y menos mal si el degenerado aquel hubiese resultado absuelto por la ley ó por el juez.

Si nos referimos al tiempo

del arresto, la vindicta pública mal puede quedar satisfecha con una pena que no responde de modo alguno á la gravedad del crimen cometido en la persona de una criatura inocente, víctima de la lascivia de un sátiro desenfrenado.

Y si hemos de referirnos al pago de los daños y perjuicios ocasionados por el delito, de seguro que para hacerlos exiguos, ridículos, se apelará á probar lo modesto de la posición social de la víctima, porque entre nosotros hemos llegado al extremo de creer que la niña de cuna humilde no tiene, no debe tener honor, no debe apreciarlo, resguardarlo.

A este respecto recordamos que cuando ahora pocos años se trató de un crimen análogo perpetrado en Limón, nosotros nos colocamos en el lugar á que nos llamaba el deber, y otro periódico de la capital salió por ahí diciendo que no sabía por qué se había levantado el calvario, cuando sólo se trataba de una negrita. ¡Como si la etíope, por serlo, debiera estar condenada á carecer de honor, de aspiraciones, de nombre, de porvenir!

El crimen de que hablamos entra en el número de los que claman venganza al cielo, y envuelve burla sangrienta al Derecho una sentencia como la dictada contra el infame atropellador de lo que constituye la parte esencial del porvenir de una mujer, á quien, aunque inocente, nadie querría mañana darle su nombre, exhibida como ha sido su vergüenza en edictos públicos.

Sin tiempo hoy para más, continuaremos en nuestro próximo número dándole á conocer al lector hechos monstruosos que son mirados por nuestras leyes á veces, por nuestros jueces otras, menos punibles que los simples delitos.

ATENCION

Lea Ud la 4ª plana

Los derechos de aduana

Felipe J. Alvarado y Cía.

En días pasados recibimos la siguiente denuncia:

"Se asegura que la casa *Felipe J. Alvarado y Cía* no ha pagado los derechos de aduana que corresponden á los materiales de su planta eléctrica para la explotación de luz en San José.

"Sería bueno investigar ese chanchullo enorme, con la diligencia que se gasta en otras pequeñas".

Ya nos disponíamos á dar los pasos necesarios para entrar en posesión de la verdad, cuando leímos en el acta de la sesión municipal que "de acuerdo con una nota de don Roberto Jiménez Sáenz se acordó solicitar del Poder Ejecutivo la exención de derechos de aduana para accesorios de alumbrado público, por estar así estipulado en el contrato".

En vista de lo anterior, suspendimos, por lo tanto, toda gestión, para satisfacer hoy al denunciante con la inserción del anterior Acuerdo, que viene á probar una vez más que entre nosotros las empresas que dan el *chento por chento* como *ganancha moderata* gozan de grandes concesiones, mientras aquellas en pequeño mueren de consunción por el enorme peso de los gravámenes fiscales.

Si el denunciante quiere tratar este punto, nuestras columnas están incondicionalmente á su disposición.

El fracaso

del Concurso municipal

Esos lodos traen esos polvos

La prensa de información trae la noticia de que el Jurado calificador del Concurso literario promovido por la Municipalidad para conmemorar el aniversario de la Independencia Nacional, ha opinado que entre las composiciones presentadas no hay una digna de premio.

Por supuesto que tal fracaso da la medida, es el exponente fiel de nuestra idiotez literaria. En los Estados Unidos tuvieron un Edgar Poe, que floreció en la primera mitad del siglo pasado; aquel hombre era literato de verdad, con el raro don de haber impreso sello personal á sus producciones; pero á la verdad los *yanquis* no hacen

gran alarde de su hombre, por que vicioso en grado superlativo, ingrato con su protector, á quien ofendió cruelmente en lo más sagrado de su hogar, el genio del Mal tomó carne en aquel genio de la literatura, y hombre así no es para enorgullecer á un país.

Por eso en parte, y parte por que nación de espíritu práctico, sólo se dedican á la literatura aquellos de sus hijos que de veras nacen con disposiciones, en los Estados Unidos se encuentra uno que otro poeta de verdad, pero también sólo uno que otro poetaastro; y es que allí no se estimula el vicio de *poetizar*, llegando al desprecio por esta MANÍA al extremo de que el *yanqui* asegura que la *poesía* ya pasó para ellos: es decir, la consideran época de salvaje, y así es la verdad.

A la literatura no debían dedicarse sino los ungidos de Apolo; pero entre nosotros quienquiera se siente genio literario y se echa por esas calles de Dios á romper liras y tímpanos que es un contento. Testigo, el fracaso actual del Concurso promovido por la Municipalidad.

Pero lo grave del caso está en el ridículo en que la Corporación municipal ha puesto al país ante las naciones extranjeras. Quienquiera va á creer luego que no tenemos un literato, que no hay en Costa Rica sino una turba de irreverentes, y no llega á tanto la verdad: sí que los hay; pero la Municipalidad cantonal, presidida por el señor Alberto González Soto, ahuyentó de ese torneo intelectual á los egregios del Buen Decir.

¿Qué obrero del pensamiento, qué artista de la palabra, que se estime, iba en efecto á prostituir, si su inteligencia, si su fantasía, arrastrándose en pos de cincuenta colones, premio acordado por la Municipalidad á las mejores producciones, respectivamente, en prosa y en verso?

La labor intelectual—decíamos nosotros cuando comentábamos en nuestro número 1025 el desacertado acuerdo municipal—se premia en todas partes, pero se premia de otra manera, no con dinero; porque parece ridículo poner en almendra los frutos de la inteligencia, que no pueden compararse con los resultados de la habilidad, de la resistencia ó de los juegos deportivos.

Triste condición la del talento que debe seguir aquella sen-

tencia de Salaverry, que más parece una maldición, contenida en estos dos tercetos:

El padre del Olimpo, el dios Homero,
midió á palmos la Grecia peregrino,
con su sandalia de infeliz viajero;

Y el Quijote inmortal ¡suerte irrisoria!
no halló para Cervantes más destino,
que la gloria sin pan ó el pan sin gloria.

Por lo visto, pues, ha resultado lo que previó *El Independiente*: que ningún intelectual de verdad que se estimase iba á enlodar sus alas en el cieno.

Don Cleto y los fernandistas

Algunos fernandistas parece que al fin se han convencido de que don Máximo no es el hombre que conviene al país.

Deducimos lo anterior, del hecho de que se han dado á elogiar á hombres de principios diametralmente antagónicos á los del Lic. Fernández.

Sin ir muy lejos, en *El Republicano* de ayer, por ejemplo, encontramos las siguientes frases aquí y allá:

"Si don Cleto estuviera arriba, otro gallo nos cantara".

"Para justo y equitativo, don Cleto".

"ya que don Cleto no sería capaz de violar derechos adquiridos aunque así se lo pidiera el jefe de su ministerio".

El papel higiénico en el Palacio Nacional

Encontramos las siguientes partidas en el mismo número, el 59, de *La Gaceta* oficial:

5 de setiembre—"C7.50 por docena y media de papel higiénico para la Conserjería del Palacio Nacional."

7 de setiembre—"C3.00 por papel higiénico para el Palacio Nacional."

Aquello, en el transcurso de sólo dos días, parecería mucho papel higiénico, si no se supiera que en efecto la corrupción burocrática ha llegado hoy á tan alto punto, que se hace necesaria una desinfección esmerada en el personal, á fin de limpiar la Administración pública de toda posibilidad de nuevos fraudes.

Si á eso obedece tanto gasto de papel higiénico para los excusados del Palacio Nacional, le sobra razón al Sr. Presidente de la República para estampar su firma al pie de esos Acuerdos de la Secretaría de Gobernación.

Solicitamos agentes bien recomendados.

Hasta don Cérvulo escribe

Días atrás un colega capitolino fulminó sus amateñas contra una herejía literaria de un colega de Puntarenas, y decía, muy bien por supuesto, que "estas colaboraciones desprestigian en alto grado el timbre del buen nombre del colega porteño".

Lo dicho, comendador,—sólo que el periodico capitolino caía á la sazón en el mismo pecado al aceptar una colaboración que provoca la risa é indignación á la vez; porque eso de hablar de *trabajos opíparos*, entre otras mil sandeces, es el colmo de los colmos.

Felizmente, hace cuatro días que las Notas de mairas no ven ya la luz pública en el colega de la capital. Ojalá persevere en su negativa á publicar desatinos.

In memoriam

Anteayer vistieron de duelo riguroso las Ciencias y las Artes, y desde prima mañana la diosa Modestia cubría de negro crespón su rostro celestial. PEDRO ULLOA MATA había muerto, día como aquél, cuatro años atrás, y su viuda, amorosa hoy como ayer, y como ayer inconsolable, hacía que el sacerdote la acompañase á elevar sus preces al Eterno en el bello templo de *La Dolorosa*.

La ceremonia toda resultó solemne, habiendo contribuido á su realce la voz inimitable del popular *Cano*, que hacía transportar los corazones de los fieles hasta el trono del Dios que hizo las delicias de don Pedro en su tránsito por esta vida de penalidades.

Que los manes venerandos de aquel varón justo y sabio amparen á la juventud nacional, son nuestros votos con motivo del 4º aniversario de aquella fecha de triste recordación.

ATENCION
Lea Ud. la 4ª plana

En propia defensa

Estimable señor Director:
 H. y por esos campos ciertos grandulones, con sotana ó sin ella, que ostentan su valor pegándose á los chiquillos.
 ¿Ha visto Ud. la sección *Notas eclesíásticas de El Noticiero*?
 Días ha que no doy por qué, ni con un mal articulejo, y ¡ya ve Ud! "Ambulante y sin oficio ni beneficio".
 Estuve dos años en Piedras Negras; el clima, que nunca me sentó bien, me enfermó bastante y presenté mi renuncia. Iba de camino para Naranjo á ayudarle al padre Carvajal, y por amable y obligante invitación de un caballero de aquel lugar, que ya me tenía lista una casa. De paso me encargaron aquí en Turricares la novena y fiesta de santa Rosa, que hice con licencia del señor Cura y Vicario de Alajuela.
 Los vecinos, que días ha desean un cura, fueron á ver al señor Obispo, y Su Señoría Ilustrísima les ofreció atenderlos.
 Pero no hay uno—juro á Ud.—que pueda decir que yo le aconsejé pedirme, ni pedir la erección en parroquia. No se vé, pues, mi culpa en el asunto. Que diga el señor Obispo cuándo le he pelido curato, si no fué por caridad el infimo de San Pablo de Puriscal, dejando uno mejor, el de Santa Ana.
 Cuando no tengo empleo, TRABAJO ¡díganlo en Tierra Blanca! Jamás intrigo, NI ADULO, NI HAGO CUENTOS.
 El señor ese de las *Notas* hará bien en darles á los que le aguanten, y no á los indefensos chicos.
 Aínda más: el soltar el hueso pelado que á uno se le da, sólo puede ser crimen para los acostumbrados á ricas postas. ¡Que las gocen, pero no escarnezcan. ¡Yo me creía merecedor de que me dejen en paz, ya que á nadie pido nada!
 Ser pobre no es un crimen, si el pobre no molesta.

JUAN GARITA

Lo de Alajuela

La *República* del día 10 trae un artículo muy sesudo en que se deja ver con toda claridad la verdad del incidente ocurrido últimamente en Alajuela.
 De dicho artículo se deduce que quien dio motivo á la serie de escándalos que se han venido sucediendo, fue el pastor protestante Madrigal, pues el sacerdote católico al ir á dar su clase de Francés en el *Instituto* "encontró en una mesa de trabajo folletos ú hojas de propaganda del protestante".
 Tal proceder envuelve una falta grave á la disciplina escolar, pues el protestante no debió abusar de su posición de profesor de Inglés, para hacer propaganda en una institución pagada con dineros de un pueblo católico casi en su totalidad —y mucho menos sabiendo, como sabía, que en el Cuerpo

de Profesores del establecimiento figuraba un sacerdote católico, el padre doctor Volio, que dicta en él la clase de Francés.

Luego, á raíz del desagradable suceso, por el que el Dr. Volio protestó como era natural, se explotó la edad de los estudiantes, quienes "organizaron una manifestación, que no debió haberles sido permitida".

Parece increíble que en una ciudad pequeña, como es Alajuela, no hubiera llegado á oídos del Director del *Instituto* lo que tramaban jóvenes inexpertos azuzados por gentes que se llaman liberales y que, si hemos de atenernos á la etimología de la palabra, es de lo que menos tienen: partidarios incondicionales de la ley del Embudo, quisieran todo para sí y sus opiniones, y nada, absolutamente nada para los demás y las suyas.

Y como para manifestar su cobardía y falta de educación, "uno de los del incidente fue á buscar—según *La República*—al otro en su propia casa y lo llamó á desafío...."

Decimos *cobardía*, porque es, y grande, retar á persona constituida en dignidad, que no ha de descender á medir fuerzas brutas con quien no sabe estimarse.

A este respecto recordamos que el mismo señor presbítero Dr. Volio fué víctima ahora años de mortificaciones de parte de alguien; pero cuando un hermano del Dr. Volio, según y por consiguiente libre de ciertas trabas, apenas mostró la cara en són de desafío, el campo quedó desierto.

Por lo que dejamos transcrito de un periódico á quien nadie acusará de ortodoxo, la culpa de todo el incidente la ha tenido el pastor protestante: 1º, porque se valió de su puesto en el *Instituto* para hacer propaganda de un credo religioso que ni siquiera es el del pueblo; 2º, porque había hecho poner sobre las mesas de trabajo hojas de propaganda; 3º, porque se excitó á los estudiantes á hacer una manifestación pública que no podía dar otro resultado que relajar la disciplina del establecimiento; 4º, porque se tuvo la osadía de ir á la propia casa del Dr. Volio á desafiarlo.

Pero lo que más llama la atención en este cúmulo de faltas, es cómo el Sr. Director del establecimiento, que es un concañado del Lic. don Máximo Fernández, no las haya podido evitar, sobre todo la manifes-

tación pública de los estudiantes.

Ojalá que la autoridad respectiva levantara una información al respecto á fin de sentar responsabilidades y hacerlas efectivas, para que no vuelvan jamás á suceder actos como los que ha denunciado la prensa, que tanto desdican del respeto que merece un sacerdote celoso del cumplimiento de sus obligaciones y acreedor por lo tanto á toda clase de miramientos.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados, y es es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.
 Al lado sur del Colegio de Señoritas

CASA

Tenemos encargo de tomar en arrendamiento una casa, sea en la ciudad ó en sus alrededores, propia para una familia regular.

Dirigir ofertas, indicando el precio y la calle, al apartado n° 391.

PUNTO COMERCIAL

Desde el 15 de agosto en curso se alquila la pieza que actualmente ocupa la Sastrería de Gregorio Expósito, en la Avenida Central Oeste, cerca del almacén de los señores Asch Bros.

JOSE FIGUEROA

ALAJUELA — COSTA RICA

Tienda de Géneros.—Almacén de Calzado y Sombreros

ADORNOS DE TODAS CLASES

(Especialidad en Tiras bordadas, Entredoses y Encajes)

Casimir finos, Trajes para niños, Camisas, Cuellos, Corbatas, y Máquinas de coser "NEW HOME"

Importación directa de Europa y Estados Unidos.—Precios sin competencia

SEÑORITAS MENNING

Pensión para señoritas que deseen aprender francés, pedagogía, música, pintura, corte, costura, confección de sombreros, economía doméstica, etc, etc.

DIPLOMA OFICIAL—ALTAS REFERENCIAS—PRECIOS MODERADOS

BRUXELLES, BELGIQUE, 26 Rue de Parme